

VALORACION DE LA OFICINA SOBRE DERECHOS SOCIALES “LA ESPIRAL”¹

RECORRIENDO EL LABERINTO²...

SIN SALIDA...

Ha pasado un año desde que hicimos nuestra última valoración y no se vislumbra el fin de esta “crisis” económica y social que esta generando un empobrecimiento generalizado en un tanto por ciento importante de la población de nuestra ciudad y de Asturias.

En este primer semestre del año 2012, se han duplicado el numero de personas que han recibido información sobre derechos sociales en la Espiral, solo en este semestre han pasado por nuestro local las mismas personas que durante todo el año 2011. Aumenta la población de menos de 30 años que necesita información ante situaciones de carencia de recursos económicos y las personas que ante el atasco crónico del salario social ven sus vidas en un laberinto de pobreza y exclusión que desencadena en mayores complicaciones (deudas, cortes de luz y agua, desahucios)

Las consultas mas realizadas tienen que ver con diferentes cuestiones:

- 1.- Retraso en la tramitación del Salario Social Básico y dudas en el acceso al mismo.
- 2.- Personas que cobran algún tipo de ayuda económica o subsidio, (Pensión no Contributiva, RAI, mayores de 52, prepara) ninguna de mas de 430 euros y que buscan completar recursos económicos o conocer sus derechos al terminar de percibirlos.
- 3.- Personas para denunciar el maltrato que se les ha dado en los servicios sociales y en la Empresa Municipal de la Vivienda y mostrando la descoordinación entre los dos recursos.

Es importante destacar y denunciar como algunas personas vienen a la oficina derivadas por otras asociaciones y ongs que desarrollan proyectos subvencionados contra la exclusión y que envían a la gente a la “Espiral” para que las personas se informen. Estas situaciones nos plantean muchas dudas sobre estas entidades y el trabajo que desarrollan en la lucha contra la exclusión, más si consideramos que no nos encontramos nunca en espacios de denuncia y de visibilización crítica de la realidad que conocemos [un@s](#) y [otr@s](#).



¹ La espiral es una oficina de información sobre derechos sociales puesta en marcha en el año 2003. Estas Oficinas “pretenden acercar la información sobre los recursos y ayudas sociales partiendo de la idea de que son un derecho, romper la idea de culpabilización individual y devolverla desde una lógica de injusticia social. Estas oficinas además de ofrecer información útil en clave colectiva sirven para conectar la realidad de las personas empobrecidas con los procesos de denuncia y de lucha contra la exclusión social”

² El laberinto para nuestro colectivo son las causas de la exclusión social y mas en concreto, el modelo social y económico y los rasgos que lo definen (individualismo, consumismo, patriarcado....) y el actual modelo de trabajo empleo (explotación, precariedad).

NO ES UNA CUESTION DE AYUDAS SINO DE DERECHOS.

Ante estas situaciones se están vulnerando de manera continuada una serie de derechos sociales que condenan a las personas a seguir recorriendo una y otra vez el laberinto del empobrecimiento y la exclusión social sin encontrar la salida hacia una “vida digna”

El primer derecho que se incumple es el derecho a la información. Conscientemente se omite la información sobre algunas ayudas económicas, como las de emergencia social para evitar que se desborde la demanda de peticiones. Se plantean mil trabas a las personas para que desistan en sus peticiones o no se da la información suficiente para poder manejarse ante las administraciones correspondientes.

Otro de los derechos que no se respeta es el derecho a poder desarrollar un proyecto y una vida autónoma. Se busca controlar a las personas con múltiples requisitos y compromisos que con la excusa de ayudar a la persona, juzgan y condicionan su vida e impiden el desarrollo de las personas en situaciones de carencia de recursos.

El derecho a un techo es una utopía para las personas sin recursos económicos. El acceso a una vivienda se convierte en la posibilidad de alquilar una habitación o compartir una vivienda con un familiar en el mejor de los casos y en el peor en ocupar una vivienda en condiciones infrahumanas. Las administraciones no dedican ni un mínimo de recursos para este derecho básico. El ayuntamiento de Gijón ha endurecido el acceso a las ayudas de alquiler y el parque de viviendas de emergencia social sigue siendo de siete viviendas.

Todos estos derechos que se están vulnerando son condicionantes para la salud de las personas y su acceso a este derecho. La imposibilidad de acceso a información, a una vivienda a un proyecto personal repercute en la salud de las personas empobrecidas y hace que nos adentremos más y más en el laberinto de la exclusión social.

LAS ESQUINAS DEL LABERINTO.

El laberinto al que se enfrentan las personas que buscan información en la oficina de información sobre derechos sociales “La espiral” tiene algunas esquinas o ayudas y recursos que plantean las diferentes instituciones y que es interesante conocer y ver, para que están sirviendo.

Podemos distinguir dos grandes grupos de ayudas:

1.- Por un lado, las ayudas económicas vinculadas al servicio público de empleo y a la cotización del trabajo, como son la Renta Activa de Inserción y la Ayuda para mayores de 52 años. Los 426 € de miseria que se cobran por estas ayudas, en estos momentos, son el único recurso económico del que muchas personas disponen de manera temporal (RAI) o de manera permanente (+52) y plantean una ventaja importante con respecto a otros tipos de recursos, el nivel de control social y de burocracia que soportan las personas que acceden a ellas es muy inferior al que tienen que soportar las personas que optan por el derecho al salario social o a otro recursos no vinculado al empleo.

2.- Por otro lado el derecho al salario social y otras ayudas vinculadas a los Servicios sociales, como las ayudas de emergencia social, becas de comedor...etc.

Estos recursos se encuentran en estos momentos totalmente colapsados, sólo ayudan a generar burocracia y papeles en torno a las personas sin recursos económicos.

Se plantean como una contraprestación con un alto grado de control de las personas y no están ayudando a ninguna de las situaciones de empobrecimiento y exclusión social que las personas estamos padeciendo en la actualidad y podemos afirmar que en muchas situaciones aceleran estas situaciones y las complican ante la falta de recursos que no llegan.

De nuevo vemos como el empleo condiciona nuestras vidas estableciendo personas de “primera” aquellas que han podido tener en algún momento vinculación al mundo del empleo y personas de “segunda” que no han podido acceder nunca o que llevan ya varios años fuera del mundo del empleo, para las que la Vida Digna no queda a la misma distancia

¿COMO ESTA REACCIONANDO LA GENTE?

El año pasado comentábamos como las personas resistían **acumulando tensión e inseguridad en forma de retrasos en los pagos y con suerte tirando de las redes familiares y sociales que aún persisten** a pesar de lo rota que está la vida comunitaria.

Estas situaciones se siguen dando pero han aparecido algunas nuevas reacciones en algunos casos para nosotras muy preocupantes...

En estos días aparece de manera mas clara la xenofobia y el argumento de ir contra el que menos tiene, aparecen los tópicos de las ayudas y los recursos para las personas mas pobres (inmigrantes, gitanos) .

El individualismo para intentar remediar la situación personal y cercana sin darse cuenta de las situaciones colectivas que estamos viviendo.

La falta de salida y de futuro de la situación. Que se traduce en informarse sobre los escasos recursos, cuando aún se esta disfrutando de la prestación por desempleo, ante lo que vendrá. Y en impotencia, resignación y angustia ante un laberinto sin salida.

Y NOSOTRAS ¿QUE ESTAMOS PROPONIENDO?

Desde la Asociación contra la exclusión ALAMBIQUE creemos que el primer paso es denunciar y visualizar las causas que están provocando el empobrecimiento, la precariedad y la exclusión de las personas.

Informar de manera directa y activa sobre los recursos, ayudas y derechos que a los que se pueden acceder el Salario Social, las AES.

Denunciar el maltrato institucional al que los Servicios Sociales y las administraciones públicas someten a las personas empobrecidas o en situaciones de exclusión social, mostrando cual es la realidad en estos servicios e instituciones.

Presionar para aumentar los recursos presupuestarios y que se eliminen las trabas burocráticas del Salario Social , la Ayudas de alquileres y las ayudas de emergencia social para facilitar el acceso de todas las personas a las mismas.

Fomentar el apoyo mutuo y la movilización colectiva de las personas que estamos en situaciones de precariedad y exclusión para afrontar los problemas y las salidas del laberinto de manera colectiva y no individual.

Conquistar el derecho a la Renta básica de las iguales como herramienta para repartir la riqueza y garantizar la vida digna de todas las personas.

Estas son las iniciativas que desde “La espiral” ponemos en marcha para intentar buscar las salidas del laberinto por que

“VIVIR DIGNAMENTE ES UN DERECHO”.

¡¡POR FALTA DE INFORMACIÓN NO TE QUEDES SIN DERECHOS!!.

Oficina de información sobre derecho y recursos sociales “La Espiral”

3 de Julio de 2012

